RAMA JUDICIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

13/03/2024

ESTADO No.	023		Fecha Fijación:		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2018 00271	Ordinario	ZULMA ESPERANZA RAMIREZ GUERRERO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	Auto da por no contestada la demanda TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR BRAYAN FERNANDO MEDINA RAMIREZ. AUDIENCIA ART. 77 Y 80 PARA EL 02 DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS 9.00 A.M	12/03/2024	
11001 31 05 00 2018 00335	Ordinario	MARIA DOLLY MAYA DE GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto de Trámite ACEPTA RENUNCIA AL CARGO DE CURADOR AD LITEM. DESIGNA NUEVO CURADOR. ORDENA OFICIAR. INFORMESE A LAS PARTES QUE EL TERMINO DE SUBSANACION DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA CONTINUARA A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE D ELA ACTPACION DEL CARGO COMO CURADOR AD LITEM. (OFICIOS).	12/03/2024	
11001 31 05 00 2019 00266	Ordinario	EDGAR HUMBERTO GAMBOA CASALLAS	ASIA MICROCOMPUTADORES S A S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA AUDIENCIA 11 DE ABRIL DEL 2024 A LAS 11.00 A.M	12/03/2024	
11001 31 05 00 2019 00735	Ordinario	ROSA HELENA SERRANO REINA	CORPORACION NUESTRA I.P.S.	Auto da por no contestada la demanda TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE CORPORACION NUESTRA IPS. AUDIENCIA ART.L 77 Y 80 PARA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 2.30 P.M	12/03/2024	
11001 31 05 00 2020 00445	Ordinario	WILLIAM ISIDRO MORA ADAMES	UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	Auto de Trámite CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, POR EL TERMINO DE 3 DIAS.	12/03/2024	

13/03/2024

Página:

2

ESTADO No. 023 Fecha Fijación:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2021 00282	Ordinario	SULEMA TOVAR LOAIZA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PROTECCION S.A. REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TERMINO DE 10 DIAS ALLEGUEN LOS REGISTROS CIVILES DE NACIMIENTO D ELOS MENORES. CON EL FIN DE DENOTAR SU CAPACIDAD DE SER PARTE DENTRO DLE PROCESO.	12/03/2024	
11001 31 05 00 2022 00076	Ordinario	JOAQUIN LEAL LOZANO	JD SECURITY OFIC DE COLOMBIA LTDA.	Auto de Trámite REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE, EN EL TERMINO DE 10 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION, NOTIFIQUE A LA DEMANDADA JD SECURITY OFIC DE COLOMBIA LTDA. CONFORME AL ART. 291 Y 292 DEL CGP O LEY 2213 DE 2022	12/03/2024	
11001 31 05 00 2022 00322	Ordinario	ELGAR EDUARDO ORTIZ RUBIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TENER POR NOTIFICADAS POR CONDUCTA CONCLUYENTE a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A y LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PORVENIR Y COLPENSIONES. NO ACEPTA LA RENUNCIA. AUDIENCIA ART. 77 Y 80 PARA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 9.00 A.M	12/03/2024	
11001 31 05 00 2022 00560	Ordinario	SANDRA MILENA RONCANCIO VEGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR COLPENSIONES. AUDIENCIA ART. 77 Y 80 PARA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 9.00 A.M	12/03/2024	

13/03/2024

ESTADO No. 023 Fecha Fijación: Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2022 00561	Ordinario	CAMILO ALFONSO LOPEZ RIAÑO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto tiene por contestada la demanda TENER NOTIFICADAS POR CONDUCTA CONLUYENTE a LA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y PENSIONES Y CESNATIAS PROTECCIÓN S.A y LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PROTECCION Y COLPENSIONES. AUDIENCIA ART. 77 Y 80 PARA EL 01 DE OCTUBRE DEL	12/03/2024	
11001 31 05 00 2023 00052	Ordinario	JAIRO MENDOZA MONDRAGON	INSUTECMED SAS	2024 A LAS 9.00 A.M Auto da por no contestada la demanda TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR INSUTECMED S.A.S. AUDIENCIA ART. 77 Y 80 PARA EL 04 DE MARZO DEL 2025 A LAS 9.00 A.M	12/03/2024	ı

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/03/2024
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA

SECRETARIO